

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que en la sesión celebrada con fecha 24 de noviembre de 2023, por la Comisión Informativa Permanente General, se propuso como Presidente de la citada Comisión a D. Mario Bravo Ramos y como suplente a D. Juan José Torres Trella.

En virtud de las competencias que me confiere la legislación sobre régimen local,

HE RESUELTO:

Primero.- Designar a D. Mario Bravo Ramos, Presidente de la Comisión Informativa Permanente General y como suplente a D. Juan José Torres Trella.

Segundo.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Tercero.- Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Mijas, en la fecha de la firma electrónica.

La Alcaldesa



Firmado
electrónicamente por
ANA CARMEN MATA
RICO AYUNTAMIENTO
DE MIJAS 27/11/2023
17:42:11

Fdo: Ana Carmen Mata Rico